

ACTA III

CONCURSO. No. 0000720-6102-00-0010

Fase- Entrevista por Competencias (30 %)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m. del martes (29) de diciembre del año dos mil veinte (2020), estando reunidos en uno de los salones de la CAASD, los miembros del jurado a cargo del concurso, y comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Sra. Cecil Montero Merán, Suplente del presidente del jurado; **Licda. Miriam Mariano De los Santos**, suplente de la responsable de Oficina de Recursos Humanos; **Licda. Judith Banai Encarnación Encarnación**, supervisora inmediata de la vacante para Analista de Calidad en la gestión; **Ing. Eddy Francisco Damián Corporán**, supervisor inmediato de la vacante para Laboratorista de Calidad de las Aguas; **Licda. Indiana Puello**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Licdo. Roberto Rafael Pineda**, representante de la ASP-CAASD.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Entrevistados/as	Masculino	Femenino
1	Analista de Calidad en la Gestión	05	01	04
2	Laboratorista de Calidad de las Aguas	02	01	01
3	Total	07	02	05

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevista aplicada
- Comunicaciones
- Formulario o guía para el jurado



ED
 JE
 R.R.
 C.M.



De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Entrevista

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través de la página web de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), e-mail.
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto
- Se aplicó pruebas de ejecución de labores
- Se aplicó presentación de proyectos de trabajo
- Se aplicó otra técnica de evaluación por competencias
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase

Analista de Calidad en la Gestión (GO IV) (Profesionales)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	A-0000720-13	28	Ganadora del concurso
2	A-0000720-02	26	Registro de elegibles
3	A-0000720-07	26	Registro de elegibles
4	A-0000720-03	25	Registro de elegibles

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no asistieron a la entrevista en la fecha establecida para el cargo de **Analista de Calidad en la Gestión**.

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	A-0000720-01	N/A	No asistió a la entrevista



 ED
 JE
 R.2.



Gobierno de la
República Dominicana
Corporación del Acueducto y
Alcantarillado de Santo Domingo
CAASD

Laboratorista de Calidad de las Aguas (GO IV) (Profesionales)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	L-0000720-08	22%	Ganadora del concurso
2	L-0000720-11	24%	Registro de elegibles

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible. En caso de empate entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la entrevista.

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Analista de Calidad en la Gestión, fue seleccionada Rosa Virginia Almonte Pérez, cédula de identidad y electoral No. 402-2252859-4, código A-0000720-13, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 86% /100%.



Handwritten signatures and initials:
C. M. M.
ED
R-R



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Corporación del Acueducto y
Alcantarillado de Santo Domingo

CAASD



En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Analista de Calidad en la Gestión

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Melissa Esmarlyn Segura Dotel	402-2834230-5	A-0000720-02	81.5% / 100%
Tedy Angel Méndez López	402-2235628-5	A-0000720-03	80% / 100%
Rosibel Valenzuela Girón	223-0101422-5	A-0000720-07	78% / 100%

Para el cargo de Laboratorista de Calidad de las Aguas, fue seleccionada Dolores Azmabet Reyes de Vargas, cédula de identidad y electoral No.225-0038856-0, código L-0000720-08, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 81% / 100%.

En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Laboratorista de Calidad de las Aguas

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Wisander de los Santos Díaz	402-2204872-6	L-0000720-11	78.75% / 100%

Calle Euclides Morillo n.º 65 Santo Domingo, República Dominicana
Tels.: 809.616.1021 (zona noroeste/suroeste) y 809.598.1722 (zona norte y este)
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

Handwritten signatures and initials:
K.V.
C.M.
ED
K.
12.2.

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.

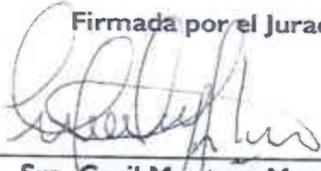
[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'R. L. S.', 'ED', 'DE', and 'R. L. S.']

- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

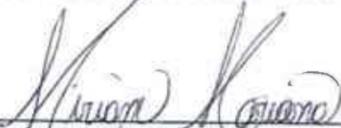
Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión siendo las 11:00 a.m., del día, mes y año indicado en el inicio de la presente acta. En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000720-6102-00-0010



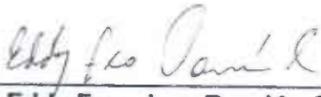
Sra. Cecil Montero Merán
Suplente del presidente del jurado



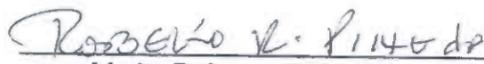
Licda. Mirjam Mariano De los Santos
Suplente de la Directora de Recursos Humanos



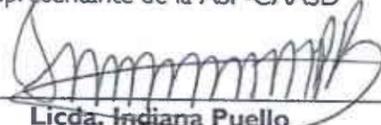
Licda. Judith Banai Encarnación
Supervisor inmediato



Ing. Eddy Francisco Damián Corporán
Supervisor inmediato



Licda. Roberto Rafael Pineda
representante de la ASP-CAASD



Licda. Indiana Puello
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)